

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de septiembre de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Escuelas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Asesores Jurídicos-Letrados.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicio de Basura.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje de Polideportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones Albañiles. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Servicio de Limpieza. Número de vacantes: Una.

Ubique, 30 de octubre de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

28835 RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, de la Diputación Provincial de Orense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

De conformidad con lo acordado por la Corporación Provincial en sesión del día 28 de septiembre último, se anuncia convocatoria de las pruebas selectivas para provisión de las plazas que se relacionan, vacantes en la plantilla provincial y cuadro laboral de puestos de trabajo, según bases y programa publicados en los «Boletines Oficiales» de esta provincia de los días 26 y 27 de octubre, que se facilitarán gratuitamente a quienes lo soliciten.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón de edictos de la Diputación.

Plazas a cubrir

A) Plantilla:

Una plaza de Jefe de Gobierno Interior, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Médico Especialista Radiólogo, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Médico Especialista Ginecólogo, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Médico Especialista Oftalmólogo, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico Superior Analista, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Médicos Especialistas en Medicina Interna, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Médico Especialista Cardiólogo, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Médico Especialista Alergólogo, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Tres plazas de Médicos de Urgencias, grupo A), mediante concurso-oposición libre, excepto una, que se cubrirá en promoción interna.

Una plaza de Médico Especialista Pediatría, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Farmacéutico, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Adjunto Jefe de Servicio de Ayudantes de Vías y Obras, grupo B), mediante concurso en promoción interna.

Una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C), mediante oposición en promoción interna.

Dos plazas de Oficial Técnico de Obras Provinciales, grupo C), mediante concurso en promoción interna.

Una plaza de Regente de Servicios Internos, grupo C), mediante concurso-oposición en promoción interna.

Cuatro plazas de Técnicos de Laboratorio, grupo C), mediante concurso en promoción interna.

Siete plazas de Técnicos de Radiología, grupo C), mediante concurso en promoción interna.

Tres plazas de Auxiliares de Administración General, grupo D), una de ellas mediante oposición libre y dos mediante oposición en promoción interna.

Tres plazas de Técnicos Agrícolas y Profesores de clases prácticas, grupo C), mediante concurso en promoción interna.

Una plaza de encargado Capataz de Caminos, grupo D), mediante concurso en promoción interna.

Una plaza de Oficial Vigilante de Obras, grupo D), mediante concurso en promoción interna.

Una plaza de Auxiliar de Clínica, mediante concurso-oposición en promoción interna.

Una plaza de Chófer de Presidencia, mediante concurso-oposición en promoción interna.

B) Cuadro laboral:

Una plaza de Técnico de Laboratorio, grupo C), mediante concurso en promoción interna.

Once plazas de Auxiliares de Clínica, grupo D), nueve de ellas mediante concurso-oposición libre y dos mediante concurso-oposición en promoción interna.

Cinco plazas de Conductores y Especialistas en maquinaria, grupo D), cuatro de ellas mediante concurso-oposición en promoción interna y una mediante concurso-oposición libre.

Tres plazas de Oficial Vigilante de Obras, grupo D), mediante concurso en promoción interna.

Una plaza de Conserje del Pazo dos Deportes, grupo D), mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Cocineros, grupo D), mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Oficiales de Servicios, grupo D), mediante concurso-oposición libre.

Ocho plazas de Peones Agrícolas, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

Tres plazas de Portero-Ordenanza, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

Cinco plazas de Celadores, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

Doce plazas de operarios Peones Camineros, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de operarios Pazo dos Deportes, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

Cinco plazas de Ayudantes de Oficinas, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Limpiadora, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

(Los grupos se entienden por asimilación.)

Orense, 31 de octubre de 1990.-El Presidente.

28836 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Esta Diputación ha acordado proveer plazas que a continuación se relacionan y por el sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla de funcionarios:

Una de Economista.
Tres de Técnicos de Administración General.
Una de Psicólogo.
Una de Ayudante de Archivo y Bibliotecas.
Una de Ingeniero Técnico de Montes.
Una de Técnico Medio.
Cuatro de Educadores.
Una de Especialista en Actividades Ganaderas.
Una de Maestro Operador de Ordenadores.
Dos de Auxiliares de Administración General.
Una de Oficial Intendente.
Cuatro de Auxiliares de Clínica.
Una de Conductor.
Una de Ayudante de Cocina (Cazalla).
Una de Mozo de Servicio (Cazalla).
Una de Moza de Servicio.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dichas convocatorias, aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 257 (suplemento) de fecha 6 de noviembre de 1990.

Sevilla, 2 de noviembre de 1990.—El Presidente, Miguel A. Pino Menchén.

28837 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Sant Jaume d'Enveja (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el número 245 del «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», correspondiente al día 23 de octubre de 1990, se publican la convocatoria y bases que han de regir en la oposición libre para cubrir una plaza en propiedad de Auxiliar de Administración General al servicio de esta Corporación, según oferta pública de empleo acordada el 28 de junio de 1990 y bases del 23 de agosto de 1990.

La titulación exigida es la de Graduado Escolar, Formación profesional de primer grado o equivalente.

Los interesados en ser admitidos a las pruebas habrán de dirigir una instancia al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente en la que, haciendo constar que conocen los términos de la convocatoria, aporten sus datos personales solicitando ser admitidos.

El plazo de presentación de instancias de solicitud será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil en que sea publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», según cual de ellos sea el último en publicarlo.

Las instancias habrán de presentarse en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas con 125 pesetas de sello municipal y para ser admitidas habrán de satisfacerse los derechos de examen de 1.000 pesetas.

Las instancias que se dirijan al Registro General mediante alguno de los supuestos del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo irán acompañadas del resguardo del giro postal o telegráfico por importe de 1.125 pesetas, por los derechos de examen y sello municipal, no siendo admitidas en caso contrario.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria aparecerán tan solo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Sant Jaume d'Enveja, 5 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Francesc Navarro Franch.

28838 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.*

En los números y fechas del «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» que se expresan a continuación, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante contratación laboral de carácter indefinido, por el procedimiento de concurso-oposición, de las plazas que se relacionan a continuación:

«Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 130, de 29 de octubre de 1990:

Una plaza de Ayudante Técnico Sanitario o Diplomado en Enfermería.

«Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 131, de 31 de octubre de 1990:

Tres plazas de Auxiliar de Puericultura.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes a la mencionada convocatoria, sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 6 de noviembre de 1990.—El Presidente accidental, Andrés Abad Ojeda.

28839 *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), por la que se abre nuevo plazo de presentación de instancias para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local, convocada por Resolución de 16 de junio de 1990.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1990, se acordó abrir un nuevo plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias en la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Cabo en el Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición entre los miembros del mismo Cuerpo.

Las bases son las publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» del día 12 de junio de 1990, número 134.

El nuevo plazo comenzará a contar desde el siguiente día hábil que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oleiros, 7 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Angel Garcia Seoane.

28840 *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Montserrat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local y una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 262, del día 3 de noviembre de 1990, aparecen publicadas las bases de las convocatorias para cubrir, mediante oposición libre, las siguientes plazas vacantes:

Personal funcionario

Una plaza de Auxiliar de Administración General.
Una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Montserrat, 9 de noviembre de 1990.—El Alcalde, José Campos Sese.

28841 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Rojales (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, de fecha 3 de noviembre de 1990, se insertan las bases y programas de las convocatorias que a continuación se relacionan:

Convocatoria para cubrir, a través de concurso-oposición, una plaza de Oficial de Primera de Albañilería, dotada con los haberes correspondientes al grupo D.

Convocatoria para cubrir, a través de concurso-oposición, dos plazas de Policía Local, dotada con los haberes correspondientes al grupo D.

Convocatoria para cubrir, a través de oposición libre, una plaza de Subalterno servicios de limpieza viaria y parques y jardines, dotada con los haberes correspondientes al grupo E.

Convocatoria para cubrir, a través de oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración general, dotada con los haberes correspondientes al grupo C.

Convocatoria para cubrir, a través de oposición libre, una plaza de Programador-Administrador del Sistema, dotada con los haberes correspondientes al grupo C.

Los plazos de presentación de instancias para cada una de las convocatorias, son de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Rojales, 23 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Antonio Martínez García.